



Asunción, 19 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N°: CD-22 6608

DICTAMEN N° 09/22

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/20**, aconseja la ratificación de la Honorable Cámara de Senadores en el sentido de rechazar el Proyecto de Ley: **"QUE INCORPORA LA EDUCACIÓN COOPERATIVA, A LA MALLA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DESDE EL PRIMER GRADO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA HASTA EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA"**, remitido según Mensaje 2.831 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 11 de julio de 2022

Avalan el sentido adoptado, los siguientes integrantes:

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Esperanza Martínez, Relatora

Senador Ramón Retamozo

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar
Presidenta de Comisión